

Edita: Unión Sindical Obrera

· C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 91 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

La tasa de paro cae hasta el 18,6% pero ralentiza su descenso en 2016



En el último trimestre de 2016, el número de parados, descendió en 83.000 personas, lo que deja la cifra total de parados en 4.237.800 y la tasa de paro en el 18,63%.

En el último año, el paro ha bajado en 541.700 personas con 413.900 nuevos puestos de trabajo, aunque el ritmo de descenso del desempleo se ha ralentizado en medio punto (la tasa de paro ha descendido 2,26 puntos en 2016 frente al descenso de 2,81 puntos en 2015).

Sin duda, este freno a la creación de empleo continuará en 2017, si no se adoptan medidas efectivas.

Según la EPA, el número de ocupados (18.508.100) se ha reducido en 19.400 personas, de las que el 91,7% se concentra en el sector público. En 2016, se ha reducido el empleo público en 14.600 personas, sobre todo en los ámbitos de la Administración Central y la Local. Desde la Federación de Empleados Públicos (FIEP-USO) lamentan esta situación que, además, se agrava por la carencia de Oferta de Empleo

Público y por la elevada edad de los empleados públicos, como por ejemplo en la Administración General del Estado, donde más del 65% del personal tiene más de 50 años, lo que va a provocar a corto plazo, graves problemas de gestión.

Además de los empleados públicos, la juventud también ha sufrido los efectos de la ralentización del mercado de trabajo. Es entre los jóvenes donde más ha descendido el empleo, con 55.500 jóvenes ocupados menos.

Analizando la calidad del empleo durante 2016, podemos determinar que las empresas siguen apostando por la creación de empleo temporal, que ha aumentado en 226.700 asalariados, en detrimento del empleo indefinido, que tan sólo ha crecido en 169.900 personas.

Además, a pesar de que el empleo a tiempo parcial ha disminuido en 2016, en el último trimestre el empleo a tiempo completo ha caído en 155.300 personas, mientras que el número de ocupados a

tiempo parcial subió en 135.900, situando el porcentaje de trabajadores a tiempo parcial en el 15,31%.

El año 2016 ha continuado con la lógica reducción del desempleo y del alto número de hogares y españoles que estaban en paro, ya que nuestro país se encontraba en tasas más que preocupantes en cuanto a creación de empleo. Pero, a pesar de esta leve mejoría, el mercado de trabajo sigue marcado por la temporalidad y la falta de calidad del empleo.

Ante la más que previsible ralentización económica que se prevé para 2017, que tendrá su efecto en la creación de empleo, y la escalada que están experimentando los precios, el Gobierno debe impulsar un importante plan de empleo que fomente la calidad y estabilidad del mismo así como dotar económicamente la partida de protección social para hacer frente a las graves desigualdades de la sociedad española, afectada por el desempleo, los recortes y las congelaciones o reducciones salariales.

Es accidente laboral el ocurrido cuando te desplazas para comer fuera de tu domicilio

Una sentencia del tribunal Superior de Justicia de Galicia ha reconocido como accidente laboral el sufrido por una funcionaria interina en un colegio de educación infantil y primaria al desplazarse a comer fuera de su domicilio en el descanso entre la jornada de mañana y tarde.

El tribunal gallego ha determinado el carácter de accidente laboral *In Itinere* y que la trabajadora perciba las prestaciones derivadas de la contingencia, condenando a la Mutua a asumir sus responsabilidades.

La sentencia de este Tribunal va en la línea de otras que recientemente han ampliado el concepto de accidente "*In Itinere*", más allá de la interpretación restrictiva las Mutuas pretenden hacer.

Como nos recuerda el Tribunal, la noción de domicilio se amplía para incluir lugares de residencia, estancia o comida distintos de la residencia principal, siempre que se actué dentro de unos criterios de normalidad y que haya una conexión también considerada "normal" entre el desplazamiento y el trabajo.

Para más información, puedes consultar la sentencia completa y el comentario de la misma en el apartado de Salud Laboral en www.uso.es.

¡Afíliate a la USO!

www.uso.es



La FTSP-USO ha elegido a Basilio Alberto Febles como secretario general

El Congreso Extraordinario de la **FTSP-USO**, ha elegido a Basilio Alberto Febles como secretario general, con el apoyo del 90% de los votos emitidos.

La nueva Comisión Ejecutiva Federal está integrada por Iván Blanco, como secretario de Organización; Txomin Marañón, como secretario de Acción Sindical; Carmen Sevillano, al frente de Formación e Igualdad, y Roberto Serrano, en la

Secretaría de Información. La Comisión de Garantías estará presidida por Jesús Rodrigo Espinosa, y con Antonio Molina y Joaquín Crisóstomo, como secretario y vocal, respectivamente.

Las líneas de acción sindical de la Federación para los próximos años estarán dirigidas a implementar directivas comunitarias para conseguir una contratación pública socialmente responsable así como a



continuar luchando contra las empresas pirata, que se benefician de aplicar pobres condiciones laborales y salariales a

sus trabajadores para presentar agresivas ofertas económicas para lograr importantes adjudicaciones públicas.

La CRS comienza a abonar los paros y la huelga del sector del Contact Center

La CRS ha comenzado a abonar las jornadas de paros celebradas en octubre y la huelga de 24 horas convocada en noviembre en el sector del Contact Center. Estas movilizaciones fueron secundadas por el 75% de los trabajadores y **USO** ha abonado más de 5.000 euros a los 250 afiliados que apoyaron estas convocatorias en Madrid, Cantabria, Galicia, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Andalucía y Cataluña.



Las movilizaciones se realizaron ante el bloqueo actual de la mesa negociadora del Convenio Sectorial, provocada por la postura de la patronal que pretende, entre otras me-

didias, recortar el derecho a las horas médicas, el aumento de las jornadas completas o la negativa a asumir una subida salarial conforme al incremento del coste de la vida.

FI-USO solicita una reunión urgente con Kalise para abordar su posible compra



Raúl Montoya, secretario de Acción Sindical y Salud Laboral de **FI-USO**, ha solicitado por escrito una reunión con carácter de urgencia a la Dirección del Grupo Kalise ante las informaciones publicadas acerca de la posible compra de sus activos y pasivos en la península y

Baleares por parte del Grupo Lacrem, fabricante de helados de la marca Farggi.

Desde la Federación de Industria de **USO** consideran inaceptable que un hecho de esta relevancia no haya sido comunicado previamente a los distintos Comités de Empresa y exige a la compañía conocer las futuras operaciones y el Plan Industrial previsto para los próximos años.

SPJ-USO denuncia la situación del juzgado de Carballo y de los juzgados asturianos

SPJ-USO Galicia ha denunciado ante la Valedora do Pobo la situación de abandono en la que la Dirección General de Justicia tiene el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Carballo, en A Coruña, donde es necesario adoptar medidas de refuerzo contundentes.

De igual forma, el secretario general de **SPJ-USO**, Javier Toro, se ha dirigido por carta al

Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Asturias, exigiendo que se ponga fin a la lamentable situación que padecen los juzgados y el resto de infraestructuras judiciales asturianas, habilitando una partida presupuestaria específica en los presupuestos regionales así como la acometida de un plan integral de tratamiento y mejora de los archivos judiciales en dicha Comunidad.

VIII Jornada Retos de la Escuela de Hoy

FEUSO Aragón, junto con otras entidades e instituciones del ámbito de la educación, ha celebrado la VIII Jornada Retos de la Escuela de Hoy: Educación y Salud.

La jornada congregó a varios centenares de miembros de la comunidad educativa (profesores, psicólogos, padres y madres de alumnos, etc.), nutricionistas, dietistas y mé-

dicos, así como una representación del Secretariado Federal estatal de **FEUSO**.

Durante el encuentro, se pusieron de relieve las distintas problemáticas de salud que sufren los alumnos tanto por motivos de bullying, estrés o por una alimentación deficitaria, presentando diferentes herramientas y recursos para prevenirlas, saber detectarlas a tiempo y poder combatir las.

